



IA

¿ES COMPATIBLE EL ISLAM CON LA ECONOMÍA DE MERCADO?*

13 de julio de 2016

Por Alexandra Dumitrascu

Foto: El Gran Bazar de Estambul (Turquía)

Organizaciones y grupos islámicos extremistas hacen pensar en un Islam violento, en el que no cabe la libertad, en ninguna de sus dimensiones: la política, económica, y/o social. Incluso hay estados con poblaciones mayoritariamente musulmanas que basan su gobernanza en preceptos distorsionados del Corán y en la sharia –la ley islámica- que poco hacen diferenciar sus acciones de las de cualquier agrupación radical.

En el plano económico, esto conlleva a sociedades cerradas, vetadas o limitadas al contacto con el exterior que, a su vez, favorecen comunidades ensimismadas con una capacidad innovadora subdesarrollada y una infraestructura empresarial pobre.

Mirando en el conjunto del mapa de países de mayoría musulmana, únicamente Qatar goza de una economía de mercado desarrollada, y sólo Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Kuwait o Bahréin se enmarcan dentro de la categoría de economías funcionales, de acuerdo con el **Índice de Transformación** de la fundación alemana Bertelsmann Stiftung (BTI 2016). Países como Afganistán, Yemen, Sudán, Siria o Somalia, más allá de las guerras en las que están sumidas, que justificaría su estado actual de economías rudimentarias, ni siquiera antes del conflicto disfrutaron de un estado excepcional. Más aún, ni siquiera Marruecos, Egipto o Arabia Saudí cuentan con una economía de mercado desarrollada, sino más bien de sistemas deficitarios.

Determinadas teorías afirman que la situación económica de los países de mayoría musulmana estaría justificada por la cosmovisión islámica cuyos patrones de conducta impide el desarrollo económico. Nada más lejos de la realidad.

Prosperidad durante siglos

Durante varios siglos, la Península Arábiga se situó en el centro de las relaciones comerciales a nivel mundial, en donde el flujo internacional tenía un sentido cuasi unidireccional: desde lo que ahora es MENA (Oriente Medio y el Norte de África) hacía Europa. La apertura del mundo islámico al comercio fue lo que favoreció un periodo de gran esplendor para la civilización musulmana durante la Edad Media, y contribuyó, incluso, a la creación de algunos conceptos modernos como el *sakk*, término árabe que vendría a ser el equivalente al cheque bancario, que sustituía al oro, y que fue adoptado posteriormente por los europeos en el periodo de las Cruzadas.

El sistema que regía en el mundo árabe-islámico en ese periodo de gran esplendor comercial era uno basado en los preceptos modernos de lo que ahora denominamos economía de mercado, en



IA

donde no había restricciones, las aduanas existían únicamente para los comerciantes extranjeros que debían pagar una tasa recíproca a los que pagaban los ciudadanos musulmanes en sus países, y seguridad jurídica basado en preceptos del código islámico de conductas económicas. Bagdad, El Cairo, Alejandría, o la ciudad siria de Aleppo, contaban entre los principales centros comerciales, y las rutas mercantiles desde la Península Arábiga llegaban incluso hasta China.

El comercio constituye una seña de identidad de la cultura islámica. Posiblemente, uno de los aspectos menos conocidos de la historia del Islam, es que Mahoma, antes de ser profeta, era un próspero comerciante de éxito. Y gracias a este estatus primario de Mahoma, el Corán comprende distintos versículos que promulgan a favor de los negocios y el beneficio individual, por tanto a favor de la propiedad privada, la inversión, y con ello de la libre competencia entre los individuos. A modo anecdótico se cuenta que al exigirse una vez profeta a Mahoma que regule los precios en el mercado este se negó y alegó que únicamente Allah (Dios) gobierna el mercado y, por tanto, es el que tiene poder para poner límites en los precios de los productos.

Economía social de mercado

Tal como se desprende, y al igual que otros aspectos de la vida diaria de los países de mayoría musulmana, el factor religioso juega un papel fundamental en el sistema económico de esos países, cuyos principios se fundamentan en el Corán, la sharia, y la sunna –el libro de conducta del profeta-. No obstante, a pesar de que este sistema económico guardaría un fiel parecido con lo que hoy se conoce bajo el concepto de *capitalismo*, las normas de comportamiento acorde a una conducta ética con los que se promulga estarían fomentando actitudes que promovería más lo que se denomina “economía social de mercado”. Un sistema que básicamente se caracteriza por la ausencia del interés, el rechazo hacia la acumulación de riquezas -aunque libertad para obtener dinero de forma lícita- poca intervención del Estado, y que aboga por unas políticas fiscal y monetaria equilibradas. Las riquezas han de gastarse en fines sociales, con especial énfasis en los más necesitados, aunque sin ser una obligación sino más bien un deber moral de los musulmanes. Por tanto, el concepto de *zakat* se erige como uno de los cinco pilares del Islam, y que anima a los musulmanes a ser caritativos con su prójimo. Sin ser un impuesto o una tasa, el *zakat* hoy día generalmente se recoge a través de un sistema descentralizado mediante el cual que todos los musulmanes con capacidad de pago, deberían abonar el 2,5% de su riqueza neta; si se paga por debajo de este porcentaje considerado justo y ético, equivaldría a un robo, aunque únicamente se debería pagar con la consciencia de uno mismo, excepto en algunos países como Arabia Saudí o Pakistán en donde el pago de este concepto es obligatorio.



IA

Decadencia y estancamiento

Distintas circunstancias históricas contribuyeron, sin embargo, a la decadencia de la prosperidad comercial de la que el mundo islámico gozó durante siglos. Algunos descubrimientos como el del continente americano, y la posibilidad de dar vuelta al mundo, llevaron al hallazgo de nuevas rutas comerciales y nuevas riquezas por parte de la Europa medieval. Pero uno de los factores decisivos en este sentido lo constituyó la industrialización que progresivamente se dio en Occidente en los siglos XVIII-XIX, y que contribuyó al desarrollo de sus países que, en términos absolutos, ayudó a que Europa usurpara el lugar de MENA, proceso que se hizo definitivo con la caída del Imperio Otomano. Este hecho no sólo significó el desplome del último imperio islámico, de consecuencias catastróficas en todos los aspectos para los países miembros, sino un progresivo declive y posterior estancamiento en materia económica para el mundo islámico en general.

La caída del comercio significó el fin del cosmopolitanismo que caracterizó al mundo árabe-islámico. El declive del comercio coincidió con el declive de las ideas liberales, pluralistas o racionales, que contribuyó al éxito del extremismo religioso, tal como lo conocemos hoy en día, y de las teorías de la escuela tradicionalista que comulgaban en contra de comerciar con los así llamados “no creyentes”. Un aislamiento progresivo de los musulmanes resultó de un proceso que, posteriormente, se agudizó con el surgimiento de un sistema alternativo, cerrado, impulsado por miembros radicales pensado para desafiar el Occidente colonialista. El resultado fue la percepción del capitalismo como un sistema cruel e inhumano que enfoca aspectos como la lascivia, el crimen o el consumismo, y que en la mayor parte de las veces es confundido hoy con el materialismo.

En la actualidad, es muy habitual que el Estado lo tengo todo, lo que conlleva a una lucha perpetua por el poder que, combinado con el radicalismo islámico, crea un círculo vicioso que impiden el desarrollo de esos países.

El Islam no es lo que impide el desarrollo económico, sino las tendencias extremistas de los gobiernos y los grupos y/o organizaciones terroristas que mediante sus prácticas crean sociedades confinadas, condenadas al estancamiento económico, pero también el social. A diferencia del Corán, que recoge, según la fe islámica, la palabra de Dios, la sunna y la sharia son construcciones sociales posteriores a la muerte de Mahoma, por tanto, influidas por el pensamiento de un determinado periodo y lugar, basado en convicciones políticas y religiosas inspiradas en consignas dogmáticas.

*Este artículo ha sido publicado originariamente en <http://atalayar.com/>